



PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Mantenga la calma.
- b) Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- c) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- d) Si el fuego es controlable o no, de igual forma se tendrá que llamar al organismo competente de Bomberos, **Numero Primera Compañía de Bomberos: (41) 2691057** con el objetivo de revisar y descartar por completo el incendio.
- e) En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.
- f) En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- g) Para salir no se debe correr ni gritar. Como el establecimiento cuenta con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- h) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- i) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
- j) En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- k) Todos los cursos deberán evacuar hacia la zona de seguridad ya sea por un incendio declarado o amago de incendio, con el objetivo de resguardar la vida y salud de nuestros alumnos.
- l) Siempre estar atentos a las instrucciones del monitor de pasillo y monitor de apoyo.